

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Rey Juan Carlos**

- 11** *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2019, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala Administrativa (turno de promoción interna) de la Universidad Rey Juan Carlos previstas en la Oferta de Empleo Público de 2018.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 febrero, y modificados por Decreto 28/2010, de 20 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, y en ejecución de lo determinado en la Resolución de 15 de diciembre de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de diciembre de 2018), por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Rey Juan Carlos para el año 2018, resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Rey Juan Carlos, por el sistema de promoción interna.

Las bases por las que se regirá la convocatoria se publicarán en el tablón electrónico de esta Universidad (<https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios>) el día siguiente hábil en el que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la presente Resolución.

Madrid, a 1 de agosto de 2019.—El Rector, PD (Resolución 20 de febrero de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo de 2018), el Gerente General, Luis Javier Mediero Oslé.

(01/27.942/19)

